To lorddiso al estudar, con desclusi independencia de tede partido político, las auestro-dos este pitante interés, defende consemientes el dereche, la meralidad y la justicia. Amistr estinecridad en las elecciones, leyes administratique duraderas y simplificadas, em-celente ponsables y propietarios de sus destinos per opesicion esmoures, presupuestes desynatis contribuciones proporcionadas al rendimiento de la prepiedad y de la industria. L'unocpi el 1970, lodos los comes, ledas las arbitraridades, todas las transias, lodos los espet-que finos los congaños, vengan de dondo comeren, con combatidos razonadas y energian-tos ().

## DIARIO INDEPENDIENTE

Aste periodiso dedica con precessiva de conciena de la noviera popolar.

del comercio, de la industria, de la agricultura y de las arias, bises de bienzeteres progreso y decarrollo de los pueblos; no escencia misho ni carrificia alyuna per serviri compesso y résidamente à sus lestores; esté conservada moy especialments à la defenca de los intereses de l'entana y en provincia, que y este ace eso de todas las querses fuertes que se le divinion de los anticulos que se problema de los enticos nos conservados no establicarios de artistados que se polítical con la firma de indisales en conforma de los enticados y somenicados que se nos enviare, que de publicidad en el periodiza.

SHEET BENEFIT AND THE CHEEK CARES En Granedy, un mes. En el resto de la Península, Balezres y posasiones españalas del N. y O. de Africa, un trimestre, (page auticipado). . E las posssiones españolas de Ambrica, un semestre, (pago . . 17'50 > enticipado).
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).
En las posesiones e epañolas de Oceania, un semestre, (pago 20 2

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: LUIS SECO DE LUCENA

Gâcinas 6 Imprepta: Calle de Buensuceso, 6. Telèfono num. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 10 centistes; del mes corrierto. 25 id.: de masen anteriores I pareta

**東京の大学 別の 日本でき まぐっとめ、別の名** 

Amunciós. Tarifa: 8 cénts. de pesets liusa en la 4.º plans. -25 cén timos en la 3.º -50 cénts. despues de la Micelánes. - 1 pesets en la 1.º (pagina anticipado). — Les anuncies oficieles y de se spectérules públices, paga ran a razon de 10 pasetas lines en la 1.º plane, 5 en 3.º y 2 en 5.º

ESQUELAS MORTUCRIAS — Tarifa: 4 pesetes cada insercion à una solumna se la 4.º plana. —8 en la 3. —4 en la 1.º (pago enticipado).

Comunidades. — Tarifa: D 1 à 50 pesets linea, à juinie del Director (page

### Cartera de un Oider. Responsabilidad de los Jurados.

En todos los procesos que llegan al estudo de Sane tencia, son seis las más importantes cuestiones de trascendencia suma y de interés decisivo que hay que resolver.

La existenci de les hechos que han motivado el procedimiento criminal.

2. Su significacion natur Su significacion natural, esto es el efecto

producido por la trasgresion del derecho con defia de la couse pública. 3. V Su relection con el gente y demás co-suto res ó co-perticicipes en el hecho criminoso, segua

las circuestancias que se den. 4. La calificacion legal de delito que tales haches meresea como aceion ú omision peneda por

las loyes. 5.' Graduacion criminal por la aplicacion de las escalas de penas atendiando á las circunstacias que segun el cóligo senn de tenerse en cue ta y sirvan de con la reiscion del sgente à dicha gradu cion.

6. Determinacion de la respossibilidad criminal. Las tres primeres por hallarse el alcance de todas las inteligencias, y referirse à heches, las ha reser-sado el legislador al conocimiento del tribunal de Jurado pure que las decida, y las tres últimes que se limitan a la eplicación practica del Cónigo Penal o del Derech : Pesitivo, han de resolvertes tes ma-

Ahore bien, el Jurado como deracho y deber del ciudadano tiene sus gloriss y sus r aponsabilidades; les primeras las constituyen la tranquilidad de con ciencia que debe sentir el individuo auxiliando la accien de la justicia en representacion de la sociadad para castigo del que ofende à la misma socie dad c usindole un mai o una perturbacion al tragradir el derecho positivo ó el constituyente, norma de las neciones, y la honra que o be al ciudadano cuando se vá investido como representante, de la pública opinion en los tribunales de justicia.

Las responsabilidades, dado lo angosto de la funcion, no van, porque usi debe ser, en zaga h las g'ories; ten grando es la gloria que naca del ejer-ojerci in del derecho y del cumplimiento del deber, camo la responsabilidad en que incurre ya por imprudoncie d'mala fé quien teniendo un grave mi sion que cump'ir manche su investidura en parjui eio de su reputacion y de la cousa pública, y si los represententes de esta al faltar à sus deberes tienen responsabilidad oriminal, tembien is contraen moraimente como hombrez, ante su conciencia y ante los que representan.

I dicaremos para conocimiento de todos las response bilidades peneles en que pueden incurreir los Jurados al resolver las suestiones de hecho al principio indicadas como de su competenci

S gun los artícu os 107, 108, 1 9, 110 y 111 de la lay del Jurado, cuando en el veredicto del Jurado no se conteste oategóricamente à a guna pregunte, cuendo haya centradiccion entre les contestaciones ó no se note entre ellas la debida congruencie; ó cuando a guna contestacion ex eda el límite de lo correspondiente al tribunal de becho invediendo el del de derecho, se remitirá de nuevo a Jurado para que lo reforme indicandole lo que ha de ser objeto de dicha referma, y si despues de tres deliberacio-nos el interregatorio se presentará como al princi pio, el presidente del tribucal de ley declarará que no hay veredicto, remitiendo la clusa al conoci miento de nuevo Jurado, y al juez respectivo el ac ta del juicio para que proceda contra los jurados responsebles, con arregio al parrefo 2.º del articulo 383 del Código.

Dicho parrafo del citado artículo preceptua incurriran en la multa de 15) à 150) pesetes el Jurado quo valuntariamente dejara de desempenar su cargo sio expusa admitida (desobediencia y deneg cion el auxilio.)

En le misme responsabilidad penal por ol delito de revelacion de secreto como funcionario público, y á más en la de suspension en sus grados mí imo y medio incurren el infringir los requisitos de la de la ley y 378 del Código) y el de la revelacion resu'ta grave deno para la causa . ública, con inhabilitacion especial tamporal en su grado maxima a prision correccional en sus grados medio y má-

Las mismas disposiciones del parrefo 1.º del artículo 383, son aplicables (por desobedicacia y dece. gacion de auxilia) al Jurado que despues de amonestarla por tres veces se chateuga de deliberar y v tar al verodicte, cuyo caso se considerara como negativa al desempeñ. de un cargo público sin ex-cusarso legalmente, y de dejar voluntarismente el desempeño de un cargo sin alegar excusa admi-

Los jurados acercándose de des en dos á la mesa del Presidente donde sa halleran los Evangelios y el Crucifijo se arrodillaran y despues de pouer sobra estos la mano derecha, han de jurar en nombre de Dios desempeñ ir bien y fielmente el cargo. Si alguno manifestase que con arreg o à sus creencias no podia prestar el juramento, se colocará de pié y

contestară jura en nombra de Dica. (Art. 58) Sin estos requisites ningun jurado podra ejercer y el que co negare à prester diche jure mente en una de les formes designadas, se le communata con la multade 25 à 250 peset se que le seran impuestes si insists, y si despuis de este persistiere sera proco-sado per resistir à la autoridad ó sus agentes ó desobedecerlos gravemente en el ejercicio de su cargo, incurriendo en les penas de arresto mayor y multa de 125 a 1250 pesetas. (Art. 265 del Código.)

En otro órden de response bisidades de menor aicance, está la mu ta de 50 á 500 pesetas á los jurados que sio alegar excusa dej ren de asistir al Tri bunet el dia que so les señales, advirticudolas al citarios que incurriran en dicha respensabilidad pe-

cuciorio establecida en el art. 52 de la ley del pro

Estos preceptos deben tenerlos muy en cuenta los Jurados para el desempeño fiel del cargo, ya que le

gomente se consider no obligatorias su funcione. Verificandoss hoy et primer juicio por Jurados, y siendo oportuno hablar de esta institucion, lo hace mos de punto tan importante como es las responsa bilidad de los mismos.

### Misce anea.

El servicio de sanidad. El señor Alcalde he remitido al Gobierno civil, pare su sprobacion, el reglamento del servicio de beneficencia y sanidad municipal, acordado en uno de los útimos cabudos.

Hoy se reunirán los médicos en el Ayuntemiento, á fiu de acordar la forma en que ha de distribuirse el servicio.

Rinas. Dos señores rifleron antesnoche en la Carrara de Genil. Se dieron de bofetadas, resultando uno de ellos con una oreja vertiendo sangre. Los guardies municipales tuvieron que intervenir para separerios, no llevendores al arresto por respetos al habito que los coptendientes vestian.

Las e cuelas normales. Es casi se guro que no se l'evera e cabo la anunciada supreston de Escuelas Normales. El señor ministro de Fomento tratare de buscar en otros capitulos las economias que con la supresion de dichos centros de ensenenza sa proponia obtener.

Vinjero. Ayer hegó á Máiaga el señor don Fancisco Silvela.

Ponados. Ayer llegó á Granada una expadicion celular de veinte y tres penados procedentes de la carcel de Mal ga, entre ellos el célebre "Berritee."

Diputado. En el tron correo de hoy ha bra saudo para Loja si diputado a Córtes por aquel distrito sefire C nde de Castillejo.

Las oposiciones à la Judicatura. El programa que ha de servir para las próxi mas oposiciones á la judicatura, se publicará dentro de posos dias, según tenemos enten-

Varia considerablemente del que sirvió para las últimas oposiciones, tento por incluir los nuevos códigos civil y de comercio como porque en èl se amplia la parte práctica y se reduce algo la teórica.

Notic as militares. El teniente del trocer b tallon del regimiento infanteria de Córdoba, don Antonio Trienes Andivis, ha sido destinado ai de reserva de Sagunto número 22.

-Con motivo de la aprobacion de la ley constitutiva del ejército, el ministro de la Guerra ha ordenado quede sin efecto la convocatoria de sargentos para la academia de Zamore.

-El plazo de redencion para los individuna del ú timo reclutemiento destinados pa ra U tramar, termina el 31 del presente mes.

E. P. D. Anoche faticoió el acaudalado Propietario D. Fernando Toledo y Piquer. Dos le heya recibido on su seno.

Lo sentiremos. Accede circuió el rumor de haber fallecido en A hama el ex diputado á Cóstes conservador por aquel distrito ceñor don José Martos Perez.

Sentiremos muy de veras que tel noticia se confirme.

Noticias de Motril. De esta ciudad nos escriben que el dia 23 se oyeron alli, por espacio de tres horas, numerosos caño nazos procedentes de alta mar, que fueron atribuidos á la escuadra inglesa, pues siempre que pasa por aquellas costas hace ejercicios.

-Ayer se shogo en la acequia de Motril un mão de custro sãos de edad. Parece que iba acempañado de un hermano suys, y se reebaló, cayendo á las aguas, de las que fué extraido ondaver. En vista de las f. sonentes desgracias que courren en la referida acequia, ol vecindario desea que se proceda á embo-Vedar la parte que cruza por la poblacion.

Circular. Por la Direccion general de Impuestos, y con objeto de eviter defeaudaciones en el impuesto que sobre la fabricacion de alc holes industriales ha establecido el art. 1.º de la ley de 21 de junio próximo pasa. do, se ha dirigido à los delegados de Hacien. da una circular disponiendo:

1.º Que por el inspector ingeniero industrial asignado á la region se gire una visita á

las fábricas del expresado producto industrial que radiquen en esa provincia, á fin de comprobar la exactitud de los datos contenidos en la declaracion que conforme al art. 258, grupo A, han debido prestar sus dueños ante la A l ministracion, así como la de los resultados de los aforos practicados con arregio á la disposicion 1.º transitoria, inspeccionando a la vez si en las fábricas comprendidas en los otros tres grupos del artículo citado se elaboran tambien los indicados alceholes.

2º Que por los inepectores de partido se averigu si existan atras fibricas más que las declaradas por los interesados, ó si las que se han declarade comprendidas en los grupos B. Cy Des dedican tambien á la slaboracion de los elcoholas, aguardientes y bebidas su jetas al impuseto.

Y 3.º Que se remita á dicho centro una relacion expresiva del número de fabricas de los repetidos líquidos sujetos al impuesto establecidas en eas provincia, con expresion de sue dueños y clase del producto elaborado.

## Telagrames à «El Defensor.» Córdoba 25, coho y media noche.

A las seis de la tarde de hoy, el poeta Zorrilla ha hecho una visita

Los señores Zorrilla y Jurado do la Parra leyeron tras poesias cada uno, terminaudo el acto con un discurso de gracias que pronunció don Julio V Idomar, por indisposicion del presidente del Atenno y el de la secciou de literatura.

El discurso de dicho señor fué recibido con una salva de aplausos.

Terminó el acto con un buffet. Zorrilla llevó del brazo á la bellisima señorita Rios.

El insigne poeta escribió nna preciosa poesía en las dos primeras pàginas de un bonito album que le presento la junta directiva del Ate-

El Sr. Zorrilla salió después para Madrid, siendo desped do en la es. tacion por muchos socios del Ateneo, por las autoridades y por numerosos particulares.-F.

Madrid 25, once noche.

En la madrugada de hoy presentóse en la estacion de Alcalà-Oastell in una partida de diez hombres armados, que después de inu ilizar la estacion telegráfica, penetraren en la poblacion dando vivas á la Re-

No encontrando eco en el pueblo, la partida se encaminó á Santa Mag-

En Pulpis fué perseguida por fuerzas de la guardia civil, que la hicieron dispersarse uo sin llevarse antes 616 pesetas que encontraron en el pueblo

Dicha partida estaba mandada por el ex-coronel carlista Sr. Bou.

La pariida es calificada como de merodeadores. - M.

Han regresado los ministros senores Becerra y Canalejas, los cua-

Madrid 25, once y media noche.

les, en union del conde de Xiquena, Chinchilla y Capdepon, se han reunito en el despacho del ministro de la Gobernacion para celebrar

Estos dijeron no haberse ocupado mas que de cuestion de eco-

Créese que el verdadero origen

de la reunion ha sido el ocuparse de la partida Chisvert

Esta noche regresan Sagasta y Venancio Gonzalez.

Mañana se celebrará Consejo.

Medrid 26, una y media medrogede. En Preata (Italia) ha ocurrido una explosion de fuegos artificiales, de la que han resultado dos muer-

cuarenta y ocho leves. Anoche se temaron precauciones.

tos, veinte y siete heridos graves y



Cartas à all Daleusar. Desde Madila

24 julio 1889. El termómetro no tiene caridad de nosotros; su piateada columna sigue escendieado y con ellas subs tambien el calor. Por esta circunatancia la animacion en los cheules es may escase; mad s se atreve á aventurarse por esas o less de Dios y mucho menos cuando ya de entemano se sabe que ha de ser un Visje inutil onando no perdido. La mayoria del gobierno se encuentra en la Granja y de alii necesariamente han de partir las noticias si es que hay alguna. Segun informes que acabo de recibir de aquel real sitio, no se ha celebrado Consejo de ministros. Ha habido un ligero cambio de impresiones y luego, cuando los ministros han pasado á felicitar á la Reina por so santo, se han puesto á la firma algunos decretos de Gracia y Justicia y Hacienda. Esta tarde han concurrido tam. bien á los jardines y por la noche se hallan invitados á la mesa de la Regente. Mañana dia de Santiago pasarán el da el i, no regrosando á Madrid hasta el viernes por la mafiana. Una vez aqui ultimaran algunos detalles sobre las economias, y el sábado se cele. brará el Consejo en la P. osidencia, Consejo á que se le dá verdadera importancia, pues es sabido que en él he de susciterse la cuez. tion del alto personal.

Sobre sete punto habila mucho que decir, pero dado el aúmero considerable de candidatos, vale más no revolver nombres de unos y otros esperando que la marcha de los sucesos venga á dar gusto á todos. Unicamente he de mencionar el disgusto que ha surgido en la fraccion monterista al ver que en la combinacion no figura un solo nembre de los

Li política vereniega ha entra lo ya en funciones. Ya hay cartas y telegramas de las estacienes balnearias publicando las impresiones del político A ó B. La primera que ha roto piaza ha sido una contarencia celebiada en San Sabastian con al S. Ramaro Robiedo y que publica hoy E Imparcial Mas que per su importancia la cito per la circunstancia de ser la primera de las innumerables que see guirán en la temporada. El Sr. Romaro Robledo no ha hacho ninguna deciaracion nue-Va. Ha negedo que el Sr Lapez Dominguez disienta de ellos como se ha pretendido y en cuanto a Gamezo entiende que tal vez liegue à reconcile ree con Segasta aute la promesa acordada respecto á la elevacion del arancel para les harinas extranjeras. Ha anadido que Gamezo solo coincidió con ét en lo referente á la cuestion económica y en pedir desegravio para el expresidente del Congreso. Respecto à reuniones politices dice que no pien. san celebrar ninguna, à menca que circunstencies especiales no lo exigen.

La Gaceta publica hoy la Real orden man dando hacar anevas economias en los presupuestos. La parte dispositava con poco más ó menos es la misma nota comunicada en el Consejo del domingo y que ya los lectores conocen. El sábado, como tengo dicho, saldrá el Sa Martos. No se con fice que llegue a h cor nuevas declaraciones en B bao. De un dia á otro presentará el Sr. Aguitera su memoria sobre la vicita gerada el Ayuntamiento de Madrid. En circulos y tertulas ninguna no-vedad. Di extravjero sigus á la orden del dia Boulanger. El sabado teerase por el alto Tribunal la santancia condenatoria, pero d estas horas ha sido ya procismado candidato por cuarenta cantones. — F.

Garaga autan

Servicio de la plaza para el dia 26 de julio de 1889. -Parade, Cordobe-Jefe de dia, D. Padro A varez Moys, com andante de Santiago.-Hospital y provisiones, primer capitan de Co-deb . - Sargento de hospital y pesso de cofermos. Córdoba.-Por orden, el teniante coronel mayor, Guerrere.

行權制加有

Dia 26. - Santa Aue, madre de Nasstra Señora. -Jubi eo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana: à las cirte y medis misa centada y sermon que pro-dicerà D. B nito Casarmeiro, à las acis la novena de Satta Aus y on Nuestra Señora de les Angus tias -E et Ang Custodie, miss cantada a San tisima Celeto de San Agustio .- En San Pedro, mi tas ocho, sa reze el reserio; á les ocho y media, miss meyer y en la Reat Cepilla. — En la iglesia de la Enparasción, á las nuevo y media, funcion á San to Ann; será orador D. Francisco Sanchez, Canó nigo del Secrem ote. - E : las C-mendaderes, à las seis, se hace la novena de Sentiago.—E. Z fra, la navena de Santo Domingo.—En los H. april licos y demas igenias, se rezera e roserio.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sefiora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

### TEATRO DE VERANO.

Fanciones por heres par hov 26 de julio.

A las acho y cuarto. LOS INUTILES. A as nusva y cuarto. - CESAR, CESAREO, CE-

A im dies y cuarto. - VIVITOS Y COLEANDO. A I s once y cuarto. -TIPLE EN PUERTA. Sillas, 50 centimos. - Entrada general, 20 cen-

Durante el podo tiemp, que vengo empleande las Pidoras Suisas, ha observado que los dolores reu m'ticos artirculores de que estaba atacado han des sparecide completemente en algunos dias; mi debi lided se he m jorado extraordinarismente; el cata rre, sunque no está curado del todo, va muy bien. Estos resultados ma demuestran que las Pildoras Suiz s no son uo patietivo, y si uo verdadero medi camento quo staca en éngio mento el mel en su ori gen. Para mostrarle mi agradesimiento y al mismo tiempo en interés de la humanidad, le untorizo para que publique la presente. — Claudio A'varez Escernino, quele de Fojó, 3.= A M Hertzog, f rmareutier, 28 u de Gramment. Paris.

El gran específico contra todas las afecciones dy Highto. Esta, tar v z in más general y agravante de todos las doloncias humanas, especialmente en los o imas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficacisimo remedio de que en esta págios nos ocupamos.

Las Pi doras de B istel no son bajo ningun concepto le que genera mente se la ma una «Medicina de Patente; » los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello

un secreto de charlatan.

La Padeficion y la Laptandri ia, austancias puramente vegeteles que formen les principales elementos de au composicion, sen bien conceides de la ciencia pero que necesitemos shora ponderar sus virtudes. B ste decir que representan todas les buenes cualidades del mercurio en a senformedades del higado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales (fectos; y que bajo su poderosa y salu-dan e section desaparecen en brove tados los lesarre glos bi ioso , dolores del costado, ictericia, mareos, yen sums, todos los dalores' enfirm dades y achaques que recenecen su orizen en el Higedo.

Las legitimas Pildoras Suizas de A. Brandt de Sau Gall (Suize

purgantes, lax entes y dapurativas, efizaces enter las indisposiciones del estómego y enformada derivadas de malas digestiones se hallan en caja peseta 1 -y 1,50 en todas las farmacies y especi mente en Granada, casa de Miguel Genzalez Pa les, Francisco Gomez, Justo Ortiz Pujazon, Ju Molinara v E. Piarza.

La sordora Carada. Un muy interesantella sordora. -Ruidos de la cabeza. -Cómo se publicurar en casa. -Se remite franco por el com-86 céntimos-Dirigires at Dr. Nicholsom, 24.0

### VENTA

de varios cortijos en Afarnate y Afarnatejo, m vincia de Matega, bajo el pliego de condicióneste se hella de manificato en Granada casa de D. R. lio M. de Villena, plaza de Girones 4, y su A fra te cesa de D. Ettes Pasquel; subasta ei dia 14

Selvende was silletta dorade y a Vo ta. gra de la época de Cárlos III a como un tocador moderab.—En la calle d Cachilleros núm. 1, segundo piso, darán is

So a riendan para el dia 15 de egosto las can Rojas, camino de los Yaseros, término de esta de dua. Los condiciones, casa de D. Salvader S gu do, Tables 22, todos los dies, de dos & ciaco de l

FLUIDO VITAL.—Remedio el mas absoluto para curar la impotencia, perdida seminales, debilidad general, nervios, parálisis. mielitis, caxeguias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—«El Flúido Vital es merescion el més elto y el único premio que ne de discenires entre todos los especificos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revelle en contracion inventar un medicamento que como el Flúido Vital, reuniese las condiciones de fijem en el c brar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico répido, poderoso y seguro del sistema pervioso, el respecto en el como el filos percentes y exigencias y exigencias y exigencias y exigencias y exigencias y exigencias de los médicos. El Flúido Vital es el medicamento de la época, y revela más que pada su bondad el crédito enorme que na adquirido a los ciclos que cuenta de existencia en procesa en Pedid noticias al Instituto Celular Ferraz. 66. M dris, quien to convia prévia remision sellos ó giro.—Venta en Granada, farm eta de Ortiz Pujazon, San Jeronimo, 13

. #550 FOREBUOS, tista, ofrecesu gobinete à todas las personas que quieran easer uso de sus conocimientes en el arte dental.-Orificaciones y conpastes te les les sistemas conocidos fixeta el dia, trapieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el camalte macias ó carica sin causar dolor, pormodie de la agrestenia. . Construccion de dentaduras hasta un solo dienta, nobre bassa de ore, platine é excutelre, sie mus Lea ai resortes. - Su gammete, plaza del Ayuntamiento, sobre la pelequeria de Soler, au catrada, por le cello de Massem Pias da núm. 12 prog. 2

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SULA.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á pla-

Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM 13,

enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Granalmacen de hierro y terre peria de los señores

Hijos de Ortega.

Es of accoditate establecimienta ce tuade en la placete del Agua, núm. 5, se venden les legitimos vines de la Mancha, keciéndese superiores per sus buens. sualidades, como el público de Granad le conece, à exantes se vendes en este supital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus Vines, sa los ofrece dando 10 peretas en adelante, pudiéndose presentar certifica de del Gabinete quiraice municipal .--Cada quince diss so reciben nueves sur

### ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principat. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. - Gran variedad en sillería de rejilia à precios arragladisimos.



Bond

ENFERMEDADES

# LAS PILDORAS = BRISTOI

FURAMENTE YEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rédicalmente LA DISPEPSIA

Alexa canvar, ores. Vigence Ferrer ;

viosa, por de-

tica, sifilitica, escrofulosa, sin o con flujo y mal olor.—Su cura infalible á toda edad y con gran sencillez. Consultar al DOCTOR KOCH MONTERA, 33, 1.º MADRID. Gratis los domingos y por carta á provincias. Se envía los medicamentos por correo mandando su valor de pts. 16 en libranza o sellos. ¡El ULTIMO y más perfecto adelanto para la cura de los oidos! (GRATIS PROSPECT S EN TODOS LUS IDIONAS)

En Ganada valida da Ortiz Pajazon, san Jerovimo, 13.

CALAHONDA

La antigue fonde del Mar, propiedad de Francico Lopez Jimenez. que desde la temporada pasada se establegió en la casa conocida por la del senor Reyes, tan cómoda y ceros del bano, quede abierta al publico desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cociae està representada por un exelente masetro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El encomio de este establecimiento, lo hará el huesped despues de su permanencia en é!.



MEDALLA DE ORO

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopiéticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la suerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DM. J. C. AYEN Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA-HERMANOS Y C.\*, Barcelona

De vente en cose de D. Eduardo Avila y en tadas les droguerfes y farmacies.

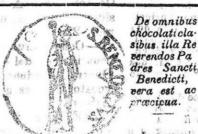
Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRONICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBUI.OS de MIRTOL LIMÁRIX se han detomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.
Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINARIX estan concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Exijanse los Verdaderos Glòxulos Linariz de CLIN y C<sup>ta</sup>, de París, que se 1278 hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Venta de los lienzos de los toldes del Corpus, é real la vara. Los olivareros neciendo sábanes de estos iensos y tendié dolas en el suelo pera el avareado, economizan la mitad de los gestis y recegends eccitus sin pisaris 156 Fondo un terno de pedel pers ter y limpia persus molecula. Tembien se y limpia pera a moliendal. Tambien se vendan esparr gos, ripias y satas. Al mireceros, 32 Graneda.



Losexqui sites chocolates de los RR. PP Bo nedictinos no fienen rival. Elabo rados por un siatema especial que lesta hoy es un segreto, puede elle marse son, el major, más natritivo y agradable dedos alimentos:

Besta probarlos una sola vez, pura darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan ins trucciones en latin y en español, con el método de hacerle en las casas. De vents en les principales confi-teries y ultrumarinos de todas es poblaciones de España, à los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin e la y à la vainilla. Depósito en Granada, confiteria de

or sofferer Lopez Harmanos

Un jouen de buste f muis, que posse pacion para poder etcader a les necesidedes delle yids .- Daran rezon en la Administracion de este periódico.

Telfalezas por el propio coscoler. En el acrecitado estable. aimiento da Falipe Nieva, balle de Ro cogidas, núm. 1. se contan de recibir se vas partidas de estar especiales visa se criticad superior, naturales, ein color triffs'el ni alochel adicienado, cuya sendicienes les hacon tan aceptable para el consumo de les families. —Se fesilitan barriles de una y media arrebi, ale exigir mas que el valor del liquide. l'embien es cirven les pedides directa-cente desde Valdopofias d'ounquier punto de España .- Servicio à demicilie, Procies: Deads 10 passing creeks on ale

De Gibraltar para Montevideo y Bus-nos Aires, suldrá el dia 2 de gosto el magolfico vapor corres frunces, titu'ndo LA PRANCE.

Admits corg. y posajeros para ambos puntos. — Consignatorios en Gibraltar, señores Longlonds, Conwell y companis .- En Granada, pare informes, Ga briel Savator, Parrage, 2.

Almoneda. Sa hace de estrados, me-sa y vorica muebles. Da-ran razon, calla Imprenta VI jo, número 31 piso s guado.

Se traspaga un establecimiento de bebidos situado en la ca le de Cabas, rúm. 14, por ausenterse

au du no. co volente de hierro de un metro setenticinco de diametro, montado en su correspondiente banco para ser movide à

nomice, bien pare fonds of crea de huespedes.—Daran rezon, calle de S. Agustin, núm. 4, tocinaria.

breze.-Daran rezon, en la imprente de

este periódico.

Se enagena und casa situada fronte taciones, petio con seis columnes iguales à les que tiene el de los Leones del palacio áraba en la Albambro, tres tinajas y otro depósito de sgua y custro ensites mas en la misma manz na .- Darén ra. zon geerda dei pricio y condiciones, en el almacan de Dr Antonio Cheverries, celle de E vira, frente al cofé de España.

AMA de Gria, con leche fresce, para D rao razon. Alcantarilla, núm. 7.

mnasia **higiénice** y de aplicacion de Miguel Zu-beldia Péramo, placeta de los Campos Elíseos. - Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los se fores médicos que se sirven aconsejars los, prolongacion de la vida y mejora-miento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en



# PARA MONT VIDEO Y BUENOS AIRES.

Salides de Ju 10 e 12 16 17 20 y 28 L. de LLANO - KEATS, etc. COMP.

Adelantan passies á obreros PARA OHILE. Baidra di 27 del corti et vep r

Cachemire. s y fistes dirigires el único agaute en Esp. n. don J. Boure, Aba.

Agente en Granada D. Antonio Banitez, Almireceros, 25.